

Escala Crítica/Columna diaria

*Mañana comienzan en todo el país los procesos para el 2018 *El frente político PAN-PRD-PMC ya comenzó a operar

*El PRI responde y aprovecha la división de corrientes panistas

Víctor M. Sámano Labastida

ESTE 8 de septiembre se inicia en todo el país el proceso electoral que culminará con las votaciones el 1 de julio del 2018. El Instituto Nacional Electoral aprobó que tanto la contienda federal como los comicios que se realizarán en 30 entidades del país –incluido el de Tabasco– estén sujetos a un mismo calendario. De tal forma que todas las precampañas se realizarán del 14 de diciembre al 11 de febrero y las campañas iniciarán el primero de abril.

De esta manera, el INE ejerció su facultad de atracción para ajustar a una fecha única para cada etapa. Esto incluye a los aspirantes a candidaturas independientes, quienes tendrán del 8 al 14 de octubre de este año para manifestar su interés por las postulaciones. Una vez declarada la intención, tendrán hasta el 6 de febrero de 2018 como plazo máximo para recabar las firmas que los respalden según el cargo al que aspiren.

AJUSTES DE ÚLTIMA HORA

LA APROBACIÓN del registro de las candidaturas para el Proceso Electoral Federal, será el 29 de marzo de 2018; lo mismo que para las gubernaturas, diputaciones locales y alcaldías en aquellos estados donde se dispute el poder ejecutivo estatal. Donde no estén en juego las gubernaturas, los registros serán aprobados el 20 de abril de ese mismo año.

Esto quiere decir que el 29 de marzo deberán estar aceptados todos los candidatos a la gubernatura, diputaciones locales y regidurías en Tabasco. Así que se acortan los tiempos y se acelerarán los procesos de definición por lo menos interna. Como le decía en otra ocasión, al establecerse una sola fecha para las votaciones de lo federal y lo estatal, los partidos también deben adecuar su calendario y negociaciones para la asignación de las diversas candidaturas. Ya no será posible, como antes, que los cargos puedan ser usados como compensación o condicionados a los resultados de una primera elección como sucedía en Tabasco cuando entre lo federal y lo estatal mediaban unos tres meses.

A decir del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova, la homologación de estas fechas evita la dispersión en las distintas legislaciones electorales locales. Recordemos que son 30

elecciones locales y las más competidas elecciones federales, según pronósticos.

Por cierto, las coaliciones deberán formalizarse entre el uno de octubre y el 31 de diciembre.

EL FRENTE EN ACCIÓN

EN LA PRÁCTICA, el ejercicio de las coaliciones ya comenzó. No sólo por el registro del Frente Ciudadano por México que el martes hicieron PAN, PRD y PMC ante las autoridades electorales, sino porque ese mismo día los diputados de los tres partidos formaron un bloque para impedir que el PRI y el PVEM instalaran la mesa directiva en la Cámara de Diputados.

En efecto, un bloque de diputados encabezado por el PAN provocó una “parálisis legislativa”, según se quejaron los priistas. Por primera vez, concluido el plazo legal, el Congreso federal se quedó sin sus dos órganos de dirección, la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política. Para evitar el vacío constitucional, se declaró un receso y será hasta este jueves cuando se reúna el pleno. Mañana deben recibir el paquete económico 2018. Trascendió que varios gobernadores cabildearon para que los diputados no compliquen la votación del presupuesto.

Durante estos jaloneos ocurrió un hecho que nos indica que tan complejo es el juego político. Se puede observar que lo sucedido en la Cámara de Diputados es también una respuesta panista al conflicto generado en la Cámara de Senadores por la designación de un calderonista al frente de esa instancia.

La bancada de Morena inicialmente buscó evitar sumarse al bloque PAN-PRD-PMC, pero de esta manera sólo quedaba una ruta que favorecía al PRI. Confiados los priistas en que estaban ante una oposición dividida decidieron ir a votación y perdieron: sólo obtuvieron 257 votos a favor, sumados los del PVEM, PES y Panal. En contra hubo 209 votos: 163 del bloque del nuevo frente legislativo (el Frente Ciudadano) y 46 de los diputados de Morena, que finalmente tuvieron que votar contra el tricolor, favoreciendo de esta forma al bloque. No fue el propósito, fue el resultado.

Aunque Rocío Nahle, coordinadora de los diputados de Morena insistió que en Frente Ciudadano encabezado por el PAN tiene como intención golpear a López Obrador, no tuvieron otra opción que sumar sus votos contra el PRI. La propia Nahle explicó el choque entre priistas y panistas como resultado de un conflicto entre Ricardo Anaya y el ex presidente Felipe Calderón por la candidatura presidencial del PAN.

En el blanquiazul comenzó una intensa negociación interna para evitar la ruptura. Hay quienes tratan de frenar un proceso iniciado para expulsar de ese partido a cinco senadores, entre ellos Ernesto Cordero, ex aspirante a la candidatura presidencial y actual presidente de la Cámara Alta con apoyo del PRI. Los otros panistas bajo juicio son Roberto Gil, Jorge Luis Lavalle, Salvador Vega y Javier Lozano.

El tricolor quebró el frágil equilibrio del PAN.

Escrito por Editor

Jueves, 07 de Septiembre de 2017 00:12 -

AL MARGEN

PARA un grupo de senadores y diputados del PAN, lo que verdaderamente está ocurriendo es que el PRI ya se decidió por José Antonio Meade para su candidato presidencial y por eso busca el apoyo de un sector del panismo. Como se recuerda, Meade ha sido lo mismo secretario de Estado con Felipe Calderón que con Enrique Peña Nieto. El presupuesto queda como rehén de las próximas elecciones. (vmsamano@yahoo.com.mx)